"EUSKAL ERRIA"

Revista Mensual Vaskongada del Uruguay

FUNDADA EL 4 DE AGOSTO DE 1912

FUNDADOR Y REDACTOR RESPONSABLE: ARNALDO PEDRO PARRABERE

AÑO XXXIX ■ MONTEVIDEO, AGOSTO DE 1951 ■ N.º 982



DON JUAN DOMINGO URIARTE

Don JUAN DOMINGO URIARTE

Es nuestro nuevo Presidente

Ha sido electo por la Asamblea General Ordinaria este buen asociado para ejercer las funciones de Presidente de "Euskal Erria" por los Ejercicios 1951-52; 1952-53 Ya lo fué anteriormente en otros dos periodos.

Don Juan Domingo Uriarte nació en Busturia, Provincia de Vizcaya y se incorporó a nuestras filas en el mes de Diciembre de 1922. Desde entonces nos acompaña con fervor y dedicación.

Afable y sencillo, tiene un alto espíritu comprensivo.

Tolerante y bueno, se le quiere por sus excelentes condiciones personales, que todos le reconocemos.

Deseamos a tan noble amigo desempeñe su elevada misión con todo éxito.

INFORMACIONES DIVERSAS QUE MUCHAS VECES SE CONSULTAN EN "EUSKAL ERRIA"

•

SEDE CENTRAL: SAN JOSE, N.° 1168 ENTRE IBICUY Y CUAREIM

Contribución Inmobiliaria: Padrón B. 349, aforado en $ 74.000.00: Paga $ 814.00.
Sobretasa Inmobiliaria: Recibo N.° 12.001; declaración jurada 00001; Ley 11 de Febrero de 1919, abonado el 2 de Enero de 1951 $ 439,25

Caja de Jubilaciones: Periodistas y Gráficos: N.° 204; incluida desde el 29 de Octubre de 1928.

Caja de Jubilaciones de la Industria, Comercio y Servicios Públicos, incluida ya, con el N.° 2071.

Intendencia Municipal: Garantía para las fiestas o partidos de pelota que se realicen en la sede central: Recibo N.° 022483.

Seguro: En el Banco de Seguros del Estado: por $ 30.000.00; Certificado de Prolongación; Póliza N.° 400357 bajo el N.° 504541, por cinco años; desde el 17 de Febrero de 1947 al medio día hasta el 11 de Febrero de 1952, hasta su medio día; se pagan $ 162,00.

Teléfono: N.° 8-70-77; Cuenta Corriente: N.° 104.102.
Luz Eléctrica: Cuenta Corriente: N.° 104.102.
Caja de Ahorros en el Banco de la República: Cuenta N.° 15.875.
Caja de Ahorros en Títulos: Banco Hipotecario Libreta N.° 5.793.
Oficina de Avisos de la Intendencia Municipal: recibo del año 1951: Exoneración de pago.
Instituto Nacional del Trabajo y Servicios Anexados: N.° 41.391. Planilla Provisoria N.° 22.699; 16 de Marzo de 1948.
Libreta de Pensiones a la Vejez: N.° 157.268.

Caja de Compensación de Asignaciones Familiares: N.° 23; (Ley 12 de Noviembre de 1943). Registro, para "Euskal Erría" N.° 133. Sede: Soriano N.° 1599 esquina Tacuarembó.

Garantía del cobrador: D. José A. Erausquin, por $ 2.000.00 v/n. Banco de la República, a la orden de "Euskal Erría": Custodia N.° 107.150.

RECREO DE MALVIN: AVENIDA ITALIA, N.° 4099

Contribución Inmobiliaria: Padrón N.° 61.487; Aforo: $ 42.000.00. Paga $ 469.20. Padrón N.° 61.494, aforado en $ 9.500.00, paga $ 99.75.
Intendencia Municipal: Recibo garantía de las fiestas en Malvín; N.° 022.785.
Luz Eléctrica, con esta dirección: Iguá, 2051 - 1. 25 L.: 571.760.
Seguro Pabellón Malvín: Compañía Inglesa "Royal", Sección "Queen". Póliza número 12.204.032, por $ 2.000.00: se abonan $ 10.60. Del 1.° de Junio de 1951, al 1.° de Junio de 1952, a las dieciséis horas.
Registro de arrendatario del terreno de Malvín: D. Manuel José Da Barro; N.° 61.483; Identidad: A. A. B. 931/A. T. B. 800.

MEDIDAS QUE TIENE NUESTRA CANCHA DE PELOTA

Largo: 26 mts. 60. **Alto:** 8 mts. 40. **Ancho:** 7 mts. 60. **Sare:** 0 m. 90. **Escarsi:** 0 m. 85. **Del frontón a la primera raya:** existe una distancia de 7 mts. 50. **Cada cuadro:** comprende un espacio de 3 metros.

CONSEJO Y COMISIONES DE "EUSKAL ERRIA" EN EL EJERCICIO 1951 – 52

CONSEJO DIRECTIVO

PRESIDENTE: D. Juan Domingo Uriarte: Julio Herrera y Obes N.º 1546 casi esq. Paysandú. P. 2. Ap. 8.

VICE PRESIDENTE: D. Alejo C. Garra. San José 1317, 2.º piso. Teléfono 8.58.36. Oficina: Teléfono 9-16.73.

SECRETARIO: D. Carlos González Mendilaharzu. José L. Terra 2896. Teléfono: 8.57.26 (de tarde).

PRO SECRETARIO: D. Martín Aguirre. Plaza Cagancha 1166. (Edificio de "El País"). Teléfono: 8-85.93.

TESORERO: D. Niceto Alzueta. Avda. Brasil 3105 Ap. 30. Teléfono 41.45.67. — Oficina: Juan Carlos Gómez 1356. Teléfono: 8-34.76.

PRO TESORERO: D. José Manuel Iguain. Presidente Oribe 1578. Teléfono: 41.11-56. — Oficinas: Bartolomé Mitre 1368. Teléfono: 8.01-28.

VOCALES: D. Juan B. Bidegaray: 21 de Setiembre, 2357, Piso 3.º, Ap. 15. Teléfono 40.25.65. Escritorio: Teléfono: 9.41-49.

D. Juan Harambure Tissier. 31 de Marzo 3161. Teléfono: 5-21.29.

Dr. Vicente de Amézaga. Francisco Araucho 1235. Piso 3.º, Ap. 6. Teléfono: 41.65.68.

Dr. José Mendiola: Avenida Agraciada 1464, 8.º piso ap. 86. Teléfono: 8.25.65.

Cont. Julián Suquilvide: Mercedes, 1157. Oficina 25 de Mayo 477. Escritorio 20. Teléfono 8-80-17.

SECRETARIO GENERAL: Arnaldo Pedro Parrabére. Teléfonos: dais hábiles, menos los sábados, de 8 a 10, en San José 1168, N.º 8-70-77. y en Yaguarón 1414 casi esq. Colonia los días hábiles, menos los sábados, de las 15 a las 18. Teléfono: N.º 8.57-53.

El Consejo Directivo celebra sus sesiones los martes, cada 15 días, a la hora 19.

COMISION DE BENEFICENCIA E INSTRUCCION

PRESIDENTA: Sra. Mercedes Iribarren de Amézaga. Fco. Araúcho 1235. Teléfono: 41-65-68.

VICE PRESIDENTA: Sra. María Esther Abelenda de Mendizábal. Avda. Italia, 583.

TESORERA; Sra. Julia West de Alonso. Buenos Aires 558. Teléfono: 9-06-66.

PRO TESORERA: Sra. Paquita A. de Duvigneau. Veracierto 1697. (Malvín). Teléf.: 5-13-21.

SECRETARIA: Sra. María Luisa González de Birabén. Plaza Independencia 1376. Teléfono: 9-20-29.

PRO SECRETARIA: Sra. María Luisa Bidegaray de Abal. Colonia 909. Ap. 15. Teléfono: 8-51-26.

VOCALES: Sra. María Luisa Iribarne de Batlle Berres. R. Massini 3328. Teléfono: 41-50-30.

Sra. María Ana Bidegaray de Janssen. José M. Montero 2903. Ap. 7, esquina Ellauri.

Dra. Graciana Atcheriteguy. Rincón 545 (2.º piso) Teléfonos: 8-70-71 y 8-84-91.

Sra. Panchita Igoa de Mendy. Zabala 383, Piso 2.º.

Sra. Benita Zugasti de Artola. Tomás Villalba 303.

Eugenia Igoa de Gutiérrez Blanco. Suárez 3056. Piso 1, Ap. 4.

Sr. Juan Uraga Uriarte. 18 de Julio 1644. Piso 2.º. Teléfono: 2-94-33.

Sr. José Oria Arbide. Hervidero 2848. Teléfono: 2-94-33.

Sr. Luis Ruiz Idiazábal. Río Negro 1140.

Sr. José T. Lizarralde. Lucas Obes 1235. Teléfono 4-41-45.

Sr. Juan Carlos Gascue. Agraciada 1875. Teléfono: 4-43-62.

Sr. Pedro Raúl Salaverry. Agraciada 3054 bis. Teléfono: 2-69-69.

COMISION DE FIESTAS

PRESIDENTE: Sr. Antonio Mischelena. Feliciano Rodriguez 2847. Teléfono: 41.79-92.

VICE PRESIDENTA: Srta. Aurora Ezcurra. Cagancha 2380. Teléfono: 4-56.19.

SECRETARIO DE ACTAS Y PROPAGANDA: Sr. Norberto Saldias. Gaboto 1562. Teléfono 4-71-92.

PRO SECRETARIA: Srta. Beatriz San Martín. Avda. Agraciada 3483. Teléfono: 22-34-43.

TESORERA: Srta. Adria Ezcurra. Cagancha 2380. Teléfono: 4.56-19.

PRO TESORERO: Sr. Argentino Peña. Lauro Muller 1936. Teléfono 4-28-67. Oficina: Cuareim 1416. Teléfono: 8-36-91.

VOCALES: Sr. Pedro Arteche. Feliciano Rodríguez 2962. Teléfono: 41-35-59.

Srta. Isabel Olaizola. Araycuá 1805. Teléfono: 22-06-18.

Srta. María Isabel Zugasti. Vasco de Gama 3827.

Srta. Marta San Martín. Avda. Agraciada 3489, esq Capurro. Teléfono 22-34-42.

Srta. Margot Vallana de Urquiza. Asunción 1351. Ap. 10.

Sr. Manuel Arin. Avda Italia 4099. Teléfono: 6-38-10.

Sr. Gabriel Orad. Bruselas 4391. Teléfono: 8-65-00.

Sr. Antonio V. Michelena Vázquez. Charrúa 2747.

DELEGADOS DEL CONSEJO DIRECTIVO: D. Juan B. Bidegaray. Teléfono: 41-11-93.

D. Niceto Alzueta. Teléfono: 41-45-67.

ARTE Y CULTURA

Dr. Manuel Gortari. Miraflores N.° 1441 (Carrasco). Teléfono 50-09-33.

Dr. Rodolfo Gorriti: Yi 1423. Teléfono 8-71-81. (Malvín) Michigan 1395. Teléfono: 50-05-14.

Dr. Agustín Zabaleta Pintado. Mercedes 1737. Teléfono: 4.28-29.

Dr. José Gorosito Tanco. Canelones 1091. Teléfono:

Dr. José Real Idiarte. 21 de Setiembre 2511. Piso 1.°, Ap. 3. Teléfono: 41-06-56.

Edme Erraquín. Agraciada 1763. P. 7. Ap. 20. Teléfono: 8-73-57.

COMISION DE PELOTA

PRESIDENTE: D. Luis Ruiz Idiazábal

INSPECTORES DEL RECREO DE MALVIN: D. Juan Harambure Tissier. Teléfono: 5-21-29.

Dr. Raúl P. Cardonnet. Paraguay 1228. Teléfono 8-03-78.

COBRADOR: José A. Erausquin. Rondeau 1540. Teléfono: 8-68-44.

OTRAS INDICACIONES A LOS ASOCIADOS

PRESENTACION DE SOCIOS

1.° Los formularios deben presentarse en la Secretaria General entre los días 1 y 14 de cada mes y antes de comenzar la sesión del Consejo Directivo.

2.° No se dará trámite al formulario que no haya sido llenado totalmente, con letra clara, de conformidad con lo que establecen los Estatutos y sin que se haya abonado, en caso de reincorporación, el importe de las cuotas que tuviere atrasadas.

3.° Todas las declaraciones deben ser escritas con tinta.

4.° Para la aceptación del socio presentado, se seguirá el trámite reglamentario.

5.° Se recomienda a los socios que, al ingresar, establezcan claramente en el mismo formulario, si quieren abonar su cuota en forma mensual o anual, y si anteriormente fueron socios.

6.° Sólo podrán presentar asociados los socios Activos con al antigüedad de un año.

LOS PEDIDOS DE ELIMINACION

El asociado o socia que desee ser eliminado del Registro de asociados, deberá enviar su renuncia por escrito, a fin de que la considere el Consejo Directivo o la Comisión de Beneficencia e Instrucción. En ese caso, pueden solicitar, con la debida antelación, el respectivo formulario al cobrador d la Institución, señor D. José A. Erausquin.

LOS CAMBIOS DE DOMICILIO

Todo socio o asociada tiene derecho a recibir nuestra Revista mensual. Rogamos a los mismos que, cuando cambien de domicilio, se sirvan comunicarlo por escrito al Secretario General, en San José 1168 (2.° piso).

USO DE LA CANCHA Y DEMAS DERECHOS

El Consejo Directivo, en sesión del 16 de marzo de 1948, determinó acerca del particular, lo que sigue:

1.° Que para hacer uso de la cancha y demás sectores de la sede central y del Recreo de Malvín, será preciso presentar, en cada caso, el recibo del mes corriente: del 25 al 1.° de cada mes y del 1.° al 25, el recibo del mes vencido.

2.° Que se exigirá el cumplimiento de esta resolución, pues no es posible que socios que están atrasados con la Tesorería, participen de los partidos y demás actos sociales.

3.° Que queda terminantemente prohibida la entrada a cualquier dependencia de la sede social a toda persona que no sea socia de "Euskal Erria".



FUNDADOR Y REDACTOR RESPONSABLE: ARNALDO PEDRO PARRABÈRE

Organo oficial de la Institución "Euskal Erria", con sede en la calle San José N.º 1168 - U.T.E. 8-70-77
Casa impresora "Imprenta Agraciada".— M. Iglesias.— Agraciada 1923

AÑO XXXIX | MONTEVIDEO, AGOSTO DE 1951 | N.º 982

Con motivo de la partida para Europa en misión oficial de nuestro amigo el Arq. D. Manuel Francisco Labacá, que fué despedido cariñosamente en nuestra casa, se le entregó la siguiente

CREDENCIAL

El Consejo Directivo de "Euskal Erria", fundada el 30 de Marzo de 1912, confiere al ex Presidente y meritorio Socio el

ARQUITECTO DON MANUEL FRANCISCO LABACÁ

su Representación para que salude a las Instituciones hermanas de los países de Europa que visite este año, y a cuantos, en el campo intelectual vasquista, tengan una vinculación directa con nuestros principios raciales, a fin de estrechar vínculos amistosos.

COMO CONSTANCIA, por resolución del Consejo Directivo, extiendo esta Credencial que la firmo y sello en sesión, en la ciudad de Montevideo, capital de la República Oriental del Uruguay, a los catorce días del mes de Agosto de mil novecientos cincuenta y uno.

Por el Consejo Directivo de «Euskal Erria»:

JUAN DOMINGO URIARTE,
Presidente.

CARLOS GONZALEZ MENDILAHARZU,
Secretario.

SE SOLICITA DE LA DIRECCION DE IMPUESTOS DIRECTOS LA EXONERACION DEL PAGO DE LAS CONTRIBUCIONES

Solicitud presentada en un sellado de $ 1.00 N.º 545303, con un sellado de cincuenta centésimos; 2 timbres de Biblioteca de 0.25 cada uno, números 4068155 y 4068156, 2 sellados de $ 1.00 c/u. y 10 sellados de $ 0.25 c/u.

Montevideo, 16 de Agosto de 1951.

Señor Director de Impuestos Directos.

LOS que suscriben: JUAN DOMINGO URIARTE y CARLOS GONZALEZ MENDILAHARZU, Presidente y Secretario de la Sociedad de Confraternidad Vasca "EUSKAL ERRIA", constituyendo domicilio en San José N.º 1168, al señor Director se presentan y exponen:

1.º) Que corresponde la exoneración del Impuesto de Contribución Inmobiliaria a los Padrones números:

84349, aforado en $ 74.000.00
61.487, aforado en $ 42.000.00
y 61.494, aforado en $ 9.500.00

Inmuebles de propiedad de "Euskal Erría", de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2 del Inc. 4.º del art. 2.º de la ley 11 de enero de 1934.

2.º) "Euskal Erría" es una Institución de Confraternidad Vasca, cuyos fines no responden a propósitos utilitarios y que, sus bienes, pasan en caso de liquidación a propiedad del Estado. (Art. 47 de los Estatutos) con lo que se reúnen las condiciones establecidas por la Ley para la exoneración de dicho impuesto.

3.º) Se agrega un ejemplar de los Estatutos de "Euskal Erría"; de acuerdo con estos Estatutos, y habiéndose aprobado por el Poder Ejecutivo con fecha 24 de Diciembre de 1948, corresponde la exoneración a partir de esa fecha.

Por lo expuesto, SOLICITAN:

1.º) Se dicte la exoneración del Impuesto de Contribución Inmobiliaria sobre los padrones enumerados.

2.º) Se devuelva a "Euskal Erría" la suma de $ 4.101.60 (cuatro mil ciento un pesos con sesenta centésimos), importe de las Contribuciones Inmobiliarias abonadas desde 1949 a la fecha; se agregan a sus efectos las planillas correspondientes.

3.º) Se desglose la última planilla, o se otorgue un certificado necesario para diversas gestiones municipales.

4.º) Las notificaciones se hagan en las personas de Arnaldo Pedro Parrabère o Julián A. Suquilvide, indistintamente.

Saludan al señor Director muy atentamente.

Por el Consejo Directivo de "Euskal Erría"

JUAN DOMINGO URIARTE, Presidente.
Carlos González Mendilaharzu, Secretario.

Nombramiento de Mons. Saint Pierre
COMO SOCIO HONORARIO



Montevideo, 14 de Agosto de 1951

Excmo. y Rvmo. Señor Obispo Titular de Gordus, Auxiliar de Bayona, Monseñor Dr. Juan Saint Pierre.

Excmo. y Rvmo. Monseñor:

TENGO el honor de llevar a conocimiento de Su Excia. Reverendisima, que en la Asamblea General Ordinaria verificada el 23 del pasado mes de Junio, ha sido designado Su Excia. SOCIO HONORARIO DE «EUSKAL ERRIA».

Esta resolución fué tomada por unanimidad de votos y en ese acto se hizo el merecido elogio de las actividades culturales vasquistas que, desde hace tantos años, realiza Su Excia. Revma., especialmente al frente de la «Sociedad Internacional de Estudios Vascos».

«Euskal Erría» siéntese feliz al designarlo su SOCIO HONORARIO, pues este nombramiento lo vinculará más espiritualmente a nuestra Institución, que guarda imborrables recuerdos de su pasaje por nuestra ciudad y de la valiosa colaboración intelectual que le prestó con tanta generosidad como patriotismo.

Remito a Su Excia. Revma. nuestra Revista social N.° 981, que hace referencia a su designación.

Esperando que su Excia. Revma. aceptará esta designación, salúdole con toda deferencia.

Por el Consejo Directivo de «Euskal Erría»: **JUAN DOMINGO URIARTE**, Presidente. — **Carlos González Mendilaharzu**, Secretario.

TRADUCCION, POR GENTILEZA DE H. D.

Montevideo, le 17 Août 1951.

Monseigneur Jean Saint Pierre, Evêque T. de Gordus et Honoraire de Bayonne, France.

J'ai l'honneur de porter á votre connaissance qu'en Assemblée Générale, le 23 Juin dernier, V. E. a été désignée ASSOCIE HONORAIRE de "Euskal Erria".

Cette résolution a été prise é l»unanimité et en cette occasion on a fait Mélogo bien merité de vos activités en faveur de la culture Basque.

"Euskal Erria" se sent heureuse en vous nommant son "Associé Honoraire", parcé que cette nomination vous unira plus intiment á notre Institution, laquelle garde un souvenir ineffaçable de, votre passage en notre ville et de la précieuse collaboration intellectuelle dont vous l'avez favorisée avec autant de générosité que de patriotisme.

Dans la confiance que V. E. accepiera cette désignation, je ai pri diagréer l'expresión de ma plus haute estime et de mon plus profond respect.

Pour le Comité Directif de 'Euskal Erria": **JEAN DOMINIQUE URIARTE**, President. — **Charles González Mendilaharzu**, Secrétaire.

SOCIOS FALLECIDOS EN "EUSKAL ERRIA" DESDE SU FUNDACION

EL JUEVES 20 DE SETIEMBRE PROXIMO, EN LA IGLESIA DE LOS VASCOS, A LAS 10 DE LA MAÑANA, SE OFICIARA EL FUNERAL POR LOS SOCIOS FALLECIDOS, CUYA NOMINA SIGUE A CONTINUACION.

Quedan invitados sus familiares y asociados para este acto recordatorio.

PRESIDENTES DE LA INSTITUCION

Bidegaray, Beltrán
Bidart, Pedro
Bildosteguy, Martín
Duvigneau, Domingo
Elorza, José
Gamboa, Matías
Goñi, Francisco
Inciarte, Nicolás
Ibarburu, Joaquín María
Leonis, Esteban
Parrabère, Fernando

SOCIO HONORARIO

Berreta, Tomás; Presidente de la República

ASOCIADOS

A

Astiz, Juan Bautista
Armagnague, Santiago
Astiz, Juan
Aguerre, Juan
Aznárez, Valentín
Aldaya, José
Aguirre, Francisco
Aramendi, Hermenegildo
Alonso y Alonso, Valentín
Amatriain Goñi, Patrocinio
Asequinolaza, Luis
Astiz, José
Arteaga, Telésforo
Arbiza, José
Algaré, Beltrán
Aguerre, Pedro A.
Acuña, Juan
Aguirre, Mariano
Aguerrebere, Salvador
Apatía, Ricardo
Alsúa, José
Agós, Félix
Arizcun, Francisco
Arricar, Juan
Aróstegui, Joaquín
Alonso, Alejandro
Ardaiz, Fabriciano
Aramburú, Domingo
Antía, Agustín
Aiscar, Arnold
Apatía, Pedro
Abella, Juan
Arrieta, Diego
Artagaveytia Arocena, Eduardo
Aldaco, Sebastián
Arotcharen, Juan
Astiz, Julián
Amondarain, Francisco
Argui, José María
Aguerre, Julio
Aramburu, Evaristo P.
Apezarena, Juan Miguel
Alemán, Dionisio

B

Bombet, Juan
Bañales, Pablo, Coronel
Bidegaray, Juan B.
Brust, Juan
Bañales, Eugenio
Bercetche, Pedro
Bidart, Miguel
Barquin, Enrique
Bidegain, Beltrán
Bordaberry, Santiago
Bidondogaray, José
Beramendi, Hilario
Bordabehere, Juan
Barrán, Bernardo
Berroa Michelena, Julio
Bidegain, Pedro
Barañano, Ildefonso
Berhouet, Pedro
Benia Etchegoyen, Justo
Baráibar, Félix
Barreto, Antonio
Beramendi Iraburú, Pedro
Burunzagaray, Juan B.
Bordaberry, Santiago E.
Bonamico, Cándido
Beytia, Felipe

C

Caillava, Pedro
Corta, José María
Caprario, Francisco
Catalina, Lorenzo
Carril, Andrés
Cendoya, Manuel
Corbalán, Francisco
Charles, Carlos
Cruz Ybarra Magdaleno
Cacciatori, Vicente A.
Carriquiry, Pedro
Conde Irisarro, Eudaldo
Catalina, Bernardino
Contrera, Ricardo
Cichery, Lorenzo
Campisteguy, Juan Dr. (Ex-Presidente de la República).
Casañas, Arturo
Curutchague, Pedro
Clariget, Juan
Curbelo, Esteban
Carmona, Enrique
Candau, Felipe
Carrasco, Eduardo R.
Campos, Manuel
Cabrera, Emilio
Costa, Hugo
Casañas Martínez, Arturo

CH

Churrut, Pedro

D

Darnaud, Amadeo
Dermit, Salvador
Donagaray, Bernardo
Darrieumerlou, Bautista
Donazar, Valentín
Donagaray, Juan

Donagaray, Francisco
Deagustini, Alfredo
Donamari, Adolfo A.
Darriulat, Honorio H.
Donamari, Ernesto
Duboix, Juan Bautista
Déque, Miguel
Dermit, Juan
Deambrosis (hijo), Agustin
Darnaud, Fernando
Duhalde, Próspero
Dossans, José L.
De Castro Fernández, Joaquín

E

Errecart, Justo
Eyheregaray, Bernardo
Etchebest, Martin
Etchandy, Miguel
Etchemendy, Pedro J.
Erramouspé, Juan
Errecart, Pedro Gregorio
Eyherachar, Gerónimo
Eizmendi, Ceferino
Etcheverry, Juan Bautista
Etchepare, Bernardo Dr.
Etcheverriborda, Luis G.
Errecart, Juan
Echezarreta, José María
Erice, Andrés
Etchebarne, Sebastián
Etcheverría, Domingo
Etchebest, Alberto
Esteia, Carlos
Etcheverry, Pedro
Erreguerena, Francisco
Etcheverry, Venancio G., Coronel
Etchegoimberry, Domingo
Elices, Francisco
Erreguerena, Florencio
Elizalde, Agustín
Etcheverry, Pedro B.
Elissalde, Domingo
Eguiluz, Antonio

F

Figoli, Alberto
Figoli, Juan
Fagalde, Bautista
Frugone, Leopoldo

G

Gomensoro, José
Gascue, Juan Hilario
Goicoechea, José María
Garrastachú, Angel
Garayalde, Antonio
Garmendia, Juan
Garciandia, Constancio
Gascue, José
Galarraga, Ignacio, Pbro.
Giúdice, Guillermo
Gorriti, Carlos
Gelós, Juan
Guarga, Rafael
Gogorza, Juan
Gelós, Pedro
Galdós, Regino F., Dr.
Gorriti, José
García Monje, Manuel
Garayalde, Hilario
Gascue, Luciano
Gallo Ungo, Gabino
Garmendia, Juan José
Gascue, Miguel
Gordon, Julián

H

Haramburu, José
Harán, Antonio Dr.
Halty, Luis
Haramburu, Pedro
Harriet, Lorenzo
Haramburu, Alberto
Hernandorena, Fermín
Haramburu, Juan
Haurie, Julio S.
Haramburu, Juan Antonio
Hounié, Alejandro
Hourquebie, Pedro

I

Iraola, Pedro
Idiartegaray, Alejo, Dr.
Iribarne, Martín
Irureta Goyena, Ignacio
Imaz, Juan
Iriarte, Juan
Irigoyen, Bernardo
Iraola, José María
Igoa, Domingo
Ibarburu, Joaquín
Isasa, Adolfo
Irigoin Bicariteguy, Pedro
Indart Denis, Pedro J.
Iribarren, Fernando
Igoa, José
Iribarne, Domingo
Iruleguy, Bruno
Iguain, Nicomedes
Igón, Juan Bautista
Iriberri Anchorena, Tomás
Idiartegaray, Domingo
Igarzábal, Rómulo
Iriart, Pedro Martín
Idiartegaray, Rodolfo
Ilarraz, Antonio
Idiarte, José
Ihitz, Domingo
Idiarte, Pedro
Ibarburu, José Santos
Irigaray, Miguel
Indart Denis, Pedro
Idiartegaray, Guillermo
Irigoin, Pedro
Irazábal, Agustín
Irureta Goyena, José, Dr.
Ibarra Aguerrebere, Juan, Dr.

J

Jorajuría, José V.
Juanotena, Juan
Juanotena, Pedro
Jentschik, Rodolfo
Josserme, Juan A.
Joan, Miguel
Jauriguiberry, Pedro

L

Latorre, Ventura
Lasarte, Felipe
Larrayoz, Ignacio
Legorburu, Pedro
Loustau, Juan
Laxalde, Pedro
Larrañaga, José
Leizarraga, Pedro E. Bernabé
Latzaga, Luis
Latorre, Salvador
Laborde, Enrique
López, Lorenzo J.
Lucini, Italo
Lizarazú, José
Larrimbe, Felipe
Labacá, Julián
Loustau, Juan
Larroque, Bernardo
Lacau, Martín
Laxalde, Domingo
Larrieux, Juan
Lacroutz, Pedro
Larre, Santiago
Lefort, Juan
Larrain, Modesto
Lacome, Luis
Lacroix, Bautista
Lugea, José
Leites, Angelino
Liendo Artaza, José
Larrayoz, Bernardo
Lujambio Goñi, Fermín
Lizarraga, José María
Lasa Cazot, Juan Carlos
Larraechea, Jacinto
Lizundia, José A.

M

Machicote, José
Machicote, Miguel
Maisterra, Juan
Mariezcurrena, Juan Pedro
Migliarini, Juan Luis
Mendizábal, Andrés
Mendiola, Ascensio
Martínez, Nicolás
Maisonave, Julio Juan
Mariezcurrena, Juan Ramón
Maisterra, Florencio
Murguía, Luis J. Dr.
Méndez, Lauro
Magirena, Angel
Miramonte, Francisco
Mariezcurrena Antonio
Mariezcurrena, Martín José
Mancebo, Esteban
Mezzeta, Juan
Mengotti, Fernando M.
Maza Viana, Aureliano
Mengotti, José María
Mujica, Manuel
Massé, Enrique A.
Mendizábal, Antonio J.
Montestruc, Juan
Martínez, Vicente

N

Natero, Juan José

O

Ospitaleche, Juan
Odriozola, José María
Ospitalecho, Pedro M.
Osácar, Pedro M.
Olhagaray y Curuchet, Juan
Oyarzun, Juan
Othaix, Pedro
Ocáriz, Benigno
Olaso, José
Oraá, Pedro
Ormaechea, Marcos
Osácar, Fermín
Oxalde, Bernardo
Oyhenart Bidegain, Juan
Otamendi, José A.
Olaiz, Manuel Francisco
Olivera, Regino
Otegui, Miguel

P

Pradere, Santiago
Pintado, Hilario
Pacheco, Melchor Jorge
Passano, Jorge L.
Puesch, Carlos M.
Pereyra, Tomás
Peña, Antonio R.
Porcile, Ramón
Ponce de León, Luis
Pouey, Enrique Dr.
Peña, Esteban
Pagouapé, Domingo F.

R

Relsaig, Miguel
Rodriguez, Eleuterio
Raissignier, Juan Julio
Rodríguez Silva, Juan José
Rugnon, Alfredo Dr.
Rodriguez Berjot, Alfredo
Rodriguez, Francisco
Rodriguez Ardito, Ramón M.
Ramos, Antonio
Real de Azúa, Mario
Rabuñal Cores, Luis

S

Salaberry, Rafael
Sant-Clud, Antonio
Salavarria Helguera, Francisco
Salaberry, Juan Pedro
Suquilbide, Julián
Salavarria, Francisco
Storace, José
Seijasx, Claudio
Sorhuerta, Bernardo J.
Salaverría, Juan Domingo
Sapelli, Agustín
Salaberry, Miguel J.
Sánchez, Mario
Scanavino, Roberto
Sarasola, Pedro
Salaberry, Esteban
Salari, Francisco
Saldumber, Miguel
Sánez Rivero, José J.
Salaberry, Miguel Gregorio
Sandres, Eugenio S.
Salaberry, Miguel P.
Souto, Félix
Sarasola, José María
Salaberry, Juan
Sotero, Muro

T

Toyos, José Angel
Turón, Pedro
Tanco, Braulio
Toyos, Esteban
Tourreilles, Domingo F.
Tellechea, Baldomero
Tejería, Polidoro
Tejería, José Antonio
Tellechea, Germán C.
Tapié, Juan Pedro
Tisnés, Alberto

U

Urniza, Julian
Urriticochea, Elías
Urtiaga, Juan
Urriza, José Miguel
Uranga, José C.
Uranga, Juan
Urrestarazú, Ernesto
Urrutia Irigoyen, Martín
Urrestarazú, Gualberto
Umarán Ricardo

V

Vidart, Juan
Ventura, Francisco
Videgain, Julián
Villanueva, Maruri Francisco
Vigorito, Pedro A.

W

West, Jorge

Y

Yustede, Ramón
Yustede Ignacio
Yéregui, Florentino
Yrisity, Bernardo

Z

Zabaleta, Nicolás
Zapiain, Prudencio
Zalacain, Miguel
Zubiría, Lucas
Zabaleta, Lorenzo José María
Zabaleta, Fermín
Zabaleta, Francisco
Zabaleta, Lorenzo
Zabaleta, Agustín
Zubizarreta, Juan Pedro

S O C I A S

A

Aramendia, Josefa A. de
Aramendi, Feliciana
Arrieudarré, María M. C. de
Aguirre, María M. C. de
Acuña, Rosa Ch. de
Artigalá, Teresa V. de
Amestoy, Teresa Bonelio de
Abella, Paca S. de
Apezarena, Isabel U. de
Aphestiguy, María
Astiz, Ignacia Larrayoz de
Aluztiza, María Inés, Dra.
Arroqui, Dominga
Arana, Julia Iñiguez de
Argril, Graciana Arrangoitz de

B

Bañales, Micaela Lizaso de
Beramendi, María Halty de
Berroa, Juana Michelena de
Buchiardo, Josefa L. de
Bartaburu, Juana R. de
Belloni, Martina G. de
Bideau, Ana R. de
Bazterrica, Juana G. de
Bildosteguy, Martina U. de
Beytia, Hilaria I. de
Bañales, Sara
Berasain, María L. de
Bartaburu, Carolina B. de
Bordou, Marcelina
Brescia, Josefa Castro de
Bidart, María L. de
Belgara, María Aphesteguy de

C

Carballo, Adela H. de

Catalina, Graciana
Cazenave, María Etchart de
Caubion, Mariana B. de
Catalina, María Luisa
Cortabarría, Josefa O. de
Clariget, María Mendiondo de
Carrasco, María Irigaray de

D

Duhagón, María Garacotch de
Daverl, Juana V. de
Dermit, María Maggis de
Díaz, María A. de
Darritchon, Margarita L. de
Delfino, Berna B. de
Donagaray, Juana S. de
Darrieumeriou, María U. de
Dahtze, Verónica
Donagaray, Clementina B. de

E

Etchegaray, Mariana
Egusquiza, Catalina A. de
Elorza, Dolores S. de
Erro, Mariana O. de
Echevarría, M. Teresa J. de
Elissateguy, María R. de
Etchegoimberry, Cecilia L. de
Etchebarne, Mariana B. de
Echenique, Juana B. de
Echebarne, Josefa L. de
Erice, María Mentaverry de
Etchebarne, Clara
Egozcue, Santina Cruz de
Elzaurdia, Catalina Alzaga de

F

Ferreiro, Catalina E. de
Fauret, María E.
Faguagua y Arrosamena, Damiana
Freire, Petrona L. de

G

Giuria, Isabel A. de
Guillamón, Margarita O. de
Garayalde, Manuela E. de
Grange, Emilia Ospitaleche de
Guerra, María I. de
Gesto, María B. de
Garra, Justa R. de
Garmendia, Manuela C. de
Gorriti, María M. de
Garmendia, Guillermina A. de
Garmendia, Cándida M. de
Gascue, Gabina C. de
Goyeneche Holguera, Julia
Garayalde, Escolástica Z. de
Garitagoitia, Josefa E. de
Garmendia, Josefa Aizcorbe de
Gortari, Dolores S. de

H

Harriague, María
Halty, Catalina

I

Ithurralde, Margarita A. de
Irastoza, Micaela I. de
Irigoyen, María Carricart de
Irigaray, Juana B. de
Ipharraguerre, Micaela
Indurain, Cecilia Iduate de
Imenarrieta, Josefa M. de
Idiartegoyti, Graciana U. de
Indabere, Martina I. de
Ibarburu, Luisa B. de
Ibarburu, Magdalena B. de
Iribarren, Teresa T. de
Irigoin, María E. de

J

Juanotena, Joaquina I. de

L

Lizarraga, Micaela Z. de
Landa, Justa G. de
Leizaga, María I. de
Lacroix, Josefa E. de
Labat, María Arcelus de
Lohigorry, Rosa H. de
Lete, María B. de
Lataillade, Francisca G. de
Logegaray, María B. de
Leaniz, María Luisa Palou de
Leonis, Micaela B. de
Lamas, Genoveva Pouey de
Legorburo, Francisca
Larrainzar, Micaela E. de

LL

Llache, Catalina C. de

M

Mariezcurrena, Antonia E. de
Mariezcurrena, Josefa A. de
Martínez, María J. de
Meharu, María G. de
Mendy, María A. de
Mendizábal, Josefa A. de
Mujica, Josefa E. de
Moles, Marai N. de
Mariezcurrena, Ana A. de
Mendy, Francisca A. de
Martínez, Mónica Salaberry de
Miranda, Celina
Malmó, Francisca S. de
Mendibehere, Graciana Etchebarne de
Martirena, Esther Touriz de
Madoz, Tomasa G. de

N

Nogueira, Micaela M. de

O

Otegui, Antonia de
Ospitaleche, María Duque de
Osácar, María E. de
Oliver, Isabel M. de
Ostos Goñi, Natividad Sara

P

Pérez, María Listre de
Paradizábal, Catalina Z. de
Prieto, Graciana O. de
Parada, Severa I. de
Peña, Antonia L. de
Pérsico, Carmen S. de

R

Ricart, Isabel

S

Saravi, Josefa A. de
Salaberry, Catalina S. de
Sastría, Luisa Despaux de
Schinca, Juana Treviño de
Souhilar, Leónie Espil de
Silva Arias, Joaquina Juanotena de
Sáenz, Manuela Singlet de
Sarasola, Graciana Paris de

T

Toyos, Cristina Etchegaray de
Tafernaberry, María B. de

U

Urrutia, Juana Aguerrondo de
Uriarte, Francisca González de

V

Vidart, María Haramboure de
Villar, María Ibarburu de

W

West, Juliana Urtasun de

Y

Yriart, María Barcelona de
Yustedo, Francisca Z. de

Z

Zalacain, Ventura G. de
Zabaleta, Baldomera I. de
Zabaleta, Julia Fruniz de
Zubizarreta, Josefina
Zubizarreta, Josefa A. Z. de

Para la historia de "Euskal Erria"



(Véanse las Revistas de Marzo, Abril y Junio de 1950; Febrero, Marzo y Junio de 1951)

PRESIDENTES DE "EUSKAL ERRIA"
(Fundada el 30 de Marzo de 1912)
(PERIODO DE UN AÑO)

I. — D. NICOLAS INCIARTE: electo por la Asamblea del 1.º de Junio de 1912. Libro de actas de Asambleas N.º 1, folio 16.

II. — D. FERNANDO PARRABÈRE: designado por aclamación en la Asamblea del 30 de Mayo de 1913. Libro N.º 1, folio 23. (Renunció ante la Asamblea del 20 de Noviembre de 1913 y le fué aceptada su renuncia en la del 6 de Diciembre de 1913: folios 28 y 29.

III. — D. PEDRO BIDART: En reemplazo de D. Fernando Parrabère es designado en la Asamblea del 6 de Diciembre de 1913: folio 29. Actuó hasta el 20 de Junio de 1914.

IV. — D. JOSÉ ELORZA: Nombrado en la Asamblea del 20 de Junio de 19[illegible], Lista "Aitor", con 1[illegible]2 votos contra 83: folios 37 y 38.

V. — D. BELTRAN BIDEGARAY: Nombrósele en la Asamblea del 29 de Mayo de 1915: Lista "Aitor", con 80 votos: folio 41

VI. — D. LUIS SAN MARTÍN. — Designado en la Asamblea del 27 de Mayo de 1916, Lista "Beti Aurrera", con 77 votos: folios 43 y 44.

VII. — D. DOMINGO LARRALDE: Nombrado en la Asamblea del 2 de Junio de 1917: Lista "Euzkadi", con 79 votos: folio 52.

VIII. — D. RAMÓN IRÁIZOZ: Se le designó en la Asamblea del 1.º de Junio de 1918: Lista "Trabajo y Progreso": folio 57

IX. — D. JOAQUÍN MARÍA IBARBURU: Electo por aclamación en la Asamblea General Ordinaria del 7 de Junio de 1919: folio 70.

Elección Directa del Presidente por el Consejo Directivo, por Reforma de los Estatutos sancionados en la Asamblea General Extraordinaria del 13 de Diciembre de 1919, y aprobados por el Poder Ejecutivo el 23 de Abril de 1920.

(Períodos de dos años)

X. — D. MATIAS GAMBOA: Es designado Presidente por los dos Ejercicios 1920 - 192[illegible], en sesión del Consejo del 8 de Junio de 1920, por dos años. Acta N.º 331 del Libro 3.º, folios 45.

XI. — D. JUAN B. BIDEGARAY: Se le nombró el 6 de Junio de 1922, Acta N.º 399: folio 2[illegible]6 del Libro 3.º, actuó en los Ejercicios 1922-1924

XII. — D. RAMÓN IRÁIZOZ: Nombrósele el 10 de Junio de 1924, Acta N.º 481, folio 87 del Libro 4.º, por los Ejercicios 1924 - 1926.

XIII. — D. JUAN B. BIDEGARAY: Elegido en sesión del 15 de Junio de 1926, Acta N.º 537, folio 2[illegible]5 del Libro [illegible], por los períodos 1926 - 1928.

XIV. — D. ESTEBAN LEONIS: Se le designó en [illegible] de Junio de 1928, Acta N.º 6[illegible], folio [illegible] Libro [illegible], por los Ejercicios 1928 - 1930. En su Presidencia [illegible] construyó nuestra sede [illegible] completamente.

XV. — D. MARTIN BILDOSTEGUY: Nombrado [illegible] el 24 de Junio de 1930: Acta N.º 688, [illegible] del Libro 5.º, actuó en los Ejercicios 1930 [illegible]

XVI. — D. FRANCISCO GOÑI: Se le designó en sesión del 5 de Julio de 1932: Acta N.º 771, al folio 103 del Libro 6.º, por los Ejercicios 1932 - 1934.

XVII. — D. DOMINGO DUVIGNEAU: Se le designó en sesión del 26 de Junio de 1934: Acta N.º 841, folio 256 del Libro 6.º, por los Ejercicios 1934 - 1936.

XVIII. — D. LUIS SAN MARTÍN: Designado en la sesión del 30 de Junio de 1936. Acta N.º 909, folio 131 del Libro 7.º, por los períodos 1936 - 1938

XIX. — D. JULIO GARRA: Es nombrado el 28 de Junio de 1938, Acta N.º 978, folio 296 del Libro 7.º, por los Ejercicios 1938 - 1940

XX. — Dr. RODOLFO GORRITI. — Se le designó en la reunión del Consejo del 25 de Junio de 1940: Acta N.º 1024, folio 160 del Libro 8.º, por los Ejercicios 1940 - 1942

XXI. — Dr. ENRIQUE JOSE MOCHÓ: Se le nombró en la reunión del 23 de Junio de 1942. Acta N.º 1073, folio 21 del Libro 9.º por los Ejercicios 1942 - 1944

XXII. — D. JUAN DOMINGO URIARTE: Nombresele en sesión del 27 de Junio de 1944. Acta N.º 1.114, folio 156 del Libro 9.º, por los Ejercicios 1944 - 1946.

XXIII. — D. ALEJO C. GARRA: Se le designó en sesión del 9 de Julio de 1946: Acta N.º 1149: folios 278 del Libro 9.º, por los Ejercicios 1946 1948.

XXIV. — ARQUITECTO D. MANUEL FRANCISCO LABACA: solamente por el Ejercicio 1948 - 1949, por reforma de los Estatutos: Electo en sesión del Consejo del 6 de Julio de 948: Acta Nº 1195: folio 112 del Libro 10.º

Reforma de los Estatutos en la Asamblea General Extraordinaria del 16 de Octubre de 1948, y aprobación del Poder Ejecutivo; 24 de Diciembre de 1948.
El Presidente volverá a ser elegido por la Asamblea.

XXV. — Dr. RODOLFO GORRITI: Se le designo por los Ejercicios 1949 - 19.1, en la Asamblea General Ordinaria del 3 de Junio de 1949: Acta N.º 50: Libro 2.º de Asambleas, folio 206.

XXVI. — D. JUAN DOMINGO URIARTE: Nombrado en la Asamblea del 2 de Ju o de 19[illegible] (Continuación en cuarto intermedio de la Asamblea General Ordinaria del sabado 23 de junio) por los Ejercicios 1951-52; 1952-53: Acta N.º 52 libro 2.º de Asambleas; folios 240 y 241.

PRESIDENTAS DE LA COMISION DE SEÑORAS DESDE SU FUNDACION

1913 — 1951

I. — MANUELA IMENARRIETA DE INCIARTE: Designada por aclamación el 17 de Agosto de 1913, al constituirse la Primera Comisión de Senoras en casa de aquella dama, en la Avda. 18 de Julio números 1805. Asistieron a ese acto los señores Dr. F. Regino Galdós, Presidente de la Comisión de Fiestas, Ignacio Garmendia Caminos, Agustín Zabaleta, Angel Magirena y Arnaldo Pedro Parrobère.

En ese mismo acto fué nombrada Presidenta Honoraria la señora Manuela Caminos de Garmendia, madre del que fuera Primer Presidente de "Euskal Erria" D. Nicolás Inciarte: Acta N.º 1: Libro I de Actas de la Comisión de Señoras: folios 1, y 2.

La señora de Inciarte renunció en forma indeclinable y le fué aceptada su renuncia en sesión del 7 de Diciembre de 1915: véase el mismo Libro de Actas, al folio 76

II. — BALDOMERA IBARGUCHI DE ZABALETA: Fué designada en sesión del 7 de Diciembre de 1915: folio 78

III. — MARÍA IBARBURU DE VILLAR: Se la nombró en sesión del 28 de Junio de 1918: Acta N. 135: folios 145 y 146

IV. — FRANCISCA SARRASIN DE MAIMÓ: De[illegible] 18 de Junio de 1921: Acta N[illegible] folio 25[illegible]

V. — ROSA GALARRAGA DE IGUAIN: Se le de[illegible]ón del 23 de Junio de 1923: Acta N.º 2[illegible] [illegible]io 298

VI. — ROSA GALARRAGA DE IGUAIN: Reelec[illegible] del Libro 2.º de Actas de la Comi[illegible]

VII. — CAROLINA B. DE BARTABURU: Se la [illegible] del 26 de Junio de 1926: Ac[illegible]

VIII [illegible] BALDOMERA IBARGUCHI DE LIZARRAGA [illegible] en la sesión del 18 de Ju[illegible] 167 y 168

IX. — MARÍA BALDOMERA IBARGUCHI DE LIZARRAGA: Reelegida en la reunión del 7 de Julio de 1928; Acta N.º 441: folio 226.

X. — MARÍA BALDOMERA IBARGUCHI DE LIZARRAGA. — Nuevamente Presidenta en sesión del 13 de Julio de 1929. Acta N.º 458; folio 252

XI. — JOSEFINA IBARGOYEN DE BELOQUI: Fué designada el 5 de Julio de 1930: Acta N.º 474; folio 280.

XII. — ANTONIA URRUTIA DE SALAVARRIA: Nombrada en sesión 13 de Agosto de 1932: Acta N.º 498: folio 21 del Libro 3.º de Actas de la Comisión de Señoras.

XIII. — JULIANA URTASUN DE WEST: Designada en sesión del 15 de Julio de 1933: Acta N.º 511: folio 42

XIV. — JULIANA URTASUN DE WEST: Reelecta en la reunión del 7 de Julio de 1934: Acta N.º 530: folio 71.

XV. — JULIANA URTASUN DE WEST: Fué reelegida el 11 de Julio de 1935: Acta N.º 549: folio 98

XVI. — JULIANA URTASUN DE WEST: Nuevamente Presidenta, reunión del 9 de Julio de 1936. Acta N.º 568; folio 123

XVII. — JULIANA URTASUN DE WEST: Reelegida el 15 de Julio de 1937: Acta N.º 58[illegible] folio 157 del Libro 3.º.

XVIII. — JULIANA URTASUN DE WEST: Se la reeligió [illegible] folio 187

XIX. — JULIANA URTASUN DE WEST: Confirmósele en el cargo: sesión del 20 de Julio de 1939. Acta N.º 625: folio 215

XX. — JULIANA URTASUN DE WEST: Reelec-

ción, sesión del 1.° de Agosto de 1940: Acta N.° 642: folio 239.

XXI. — ROSA GALARRAGA DE IGUAÍN: Fué designada el 7 de Agosto de 1941: Acta N.° 661: folio 261.

XXII. — ROSA GALARRAGA DE IGUAÍN: Designada nuevamente en sesión del 16 de Julio de 1942: Acta N.° 678: folio 11 del Libro 4.° de Actas de la Comisión de Señoras.

XXIII. — ROSA GALARRAGA DE IGUAÍN: Nombrósele el 19 de Agosto de 1943 Acta N.° 696 folio 52.

XXIV. — ROSA GALARRAGA DE IGUAÍN: Designada el 8 de Agosto de 1944 Acta N.° 709· folio 81.

XXV. — MARÍA ANA BIDEGARAY DE JANSSEN: Nombrada en sesión del 30 de Julio de 1945· Acta N.° 719: folio 116 del Libro 4.° de Actas.

XXVI — MARÍA ANA BIDEGARAY DE JANSSEN. Es ... Acta N ...

XXVII. — MARÍA LUISA IRIBARNE DE BATLLE BERRES: Fue elegida el 21 de Agosto de 1947: Acta N.° 741: folio 171

XXVIII. — MARÍA LUISA IRIBARNE DE BATLLE BERRES. Nombrada en sesión del 14 de Octubre de 1948: Acta 760, folio 202

XXIX. — MARÍA LUISA IRIBARNE DE BATLLE BERRES: Elegida el 17 de Junio de 1949: Acta N.° 768: folio 216

XXX. — MERCEDES IRIBARREN DE AMEZAGA: Electa en sesión del 30 de Agosto de 1950: Acta N.° 785: folio 249 del Libro N.° V de sesiones de la Comisión de Señoras

XXXI. — MERCEDES IRIBARREN DE AMEZAGA: Reelecta para el Ejercicio 1951-52

PRESIDENTES DE LA COMISION DE BENEFICENCIA E INSTRUCCION

I. — Dr. FRANCISCO CORTABARRÍA: Nombrado en su primera sesión oficial del 27 de Enero de 1915: Libro 1.° de Actas de la Comisión de Beneficencia e Instrucción. Acta N.° 1· folio 3

II. — Dr. FRANCISCO CORTABARRÍA: Reelegido en sesión del 13 de Julio de 1915; Acta N.° 4· folio 8.

III. — Dr. FRANCISCO CORTABARRÍA: Designado en sesión del 13 de Junio de 1916: Acta N.° 9: folio 22.

IV. — Dr. FRANCISCO CORTABARRÍA: Nombrado el 9 de Junio de 1917: Acta N.° 23: folio 52.

V. — D. JOAQUÍN IBARBURU: Designado en la reunión del 22 de Julio de 1918: Acta N.° 29: folio 62.

VI. — D. FRANCISCO SALAVARRÍA: Nombrado en sesión del Consejo Directivo el 1.° de Julio de 1919: sesión del 5 de Julio de 1919: Acta N.° 37· folio 75.

VII. — D. FRANCISCO SALAVARRÍA: Reelecto el 12 de Junio de 1920: Acta N.° 39; folio 79.

VIII. — Ing. Agr. D. DIONISIO GARMENDIA: Nombrado el 11 de Junio de 1921: Acta N.° 47: folio 88.

IX. — Ing. Agr. D. DIONISIO GARMENDIA: Fué nombrado en sesión del 22 de Julio de 1922: Acta N.° 48: folio 91.

X. — D. MARTÍN JOSÉ MARIZCURRENA: Nombrado el 23 de Junio de 1923: Acta N.° 52: folio 94.

XI. — Dr. FRANCISCO CORTABARRÍA: Designado el 14 de Junio de 1924: Acta N.° 55: folio 99.

XII. — Dr. D. FRANCISCO CORTABARRÍA: Se le nombró el 20 de Junio de 1925: Acta N.° 57: folio 104.

XIII. — D. JUAN OYHENART: Nombrado en sesión del 26 de Junio de 1926; Acta N.° 59; folio 109

XIV. — Dr. FRANCISCO CORTABARRÍA: Designado el 18 de Junio de 1927: Acta N.° 62: folio 115

XV. — D. DOMINGO DUVIGNEAU: Se le designó en sesión del 13 de Julio de 1929: Acta N.° 64: folio 118.

XVI. — D. RAMÓN IRAIZOZ: Designado el 23 de Julio de 1932· Acta N.° 65; folio 119.

(Constancia existente en este libro, al folio 120.

"Montevideo, 24 de Julio de 1932:
"Por resolución de la Comisión de Beneficencia e Instrucción, los actas de ésta se consignan en el Libro de la Comisión de Señoras, pues juntos sesionan.
"Y como constancia lo firmo: ARNALDO PEDRO PARRABÈRE, Secretario General".

CONSTANCIAS EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMISION DE SEÑORAS

XVII. — D. MIGUEL RETHEN: Nombrado en sesión celebrada entre las Comisiones de Beneficencia e Instrucción y de Señoras, el 5 de Julio de 1930: Acta N.° 474· folio 280 del Libro 2.° de la Comisión de Señoras

XVIII. — D. RAMÓN IRAIZOZ: Nombrado el ... de 1933 Acta de la Comisión de Señoras N.° 511 folio 42 del Libro 3.° de esta Comisión

XIX. — D. MIGUEL RETHEN: Nombrado el 7 de Julio de 1934: Acta N.° 530 ...

XX. — MIGUEL RETHEN: Designado en sesión del 11 de Julio de 1935. Acta N.° 545 folio 98

XXI. — D. MIGUEL RETHEN: Nombrado el 9 de Julio de 1936: Acta N.º 568: folio 123.

XXII. — D. MIGUEL RETHEN: Designado el 15 de Julio de 1937: Acta N.º 587: folio 155.

XXIII. — D. MIGUEL RETHEN: Se le nombró en sesión del 8 de Julio de 1938: Acta N.º 608: folio 186.

XXIV. — D. MARTÍN URRUTIA: Designado en sesión del 20 de Julio de 1939: Acta N.º 625: folio 213, del Libro 3.º de la Comisión de Señoras.

XXV. — D. MIGUEL RETHEN: Nombrado el 25 de Julio de 1940: Acta N.º 641: folio 237.

XXVI. — D. MIGUEL RETHEN: Designado el 7 de Agosto de 1941: Acta N.º 661: folio 261.

XXVII. — D. JUAN B. BIDEGARAY: Designado en sesión de la Comisión de Beneficencia e Instrucción del 7 de Julio de 1942: Libro de Actas de esta Comisión: Acta N.º 66: Folio 121.

XXVIII. — Dr. D. JUAN IBARRA AGUERREBERE: Se le nombró en sesión de la Comisión de Beneficencia e Instrucción del 15 de Julio de 1943: Acta N.º 67: folio 123 del Libro de esta Comisión. (No consta en Actas su designación en el Ejercicio siguiente, pero fué reelecto).

XXIX. — Dr. D. JUAN IBARRA AGUERREBERE Designado en sesión de las Comisiones de Beneficencia e Instrucción y de Señoras, el 30 de Julio de 1945: Acta N.º 719: folio 114.

XXX. — D. MIGUEL RETHEN: Fué designado Presidente: no consta en actas de las Señoras su designación, pero su firma figura como tal en el libro: Acta N.º 73: 5 de Agosto de 1946: folio 151.

XXXI. — D. MIGUEL RETHEN: No figura en actas su designación: firma el acta de iniciación de Ejercicio 1947 - 48: Acta N.º 741: sesión del 21 de Agosto de 1947: folio 172.

XXXII. — D. MIGUEL RETHEN: Designado en sesión del 1.º de Octubre de 1948: Acta N.º 759: folio 200.

SE RIGEN POR LOS NUEVOS ESTATUTOS

Fué designada Presidente de la Comision de Beneficencia e Instrucción, la señora Mercedes Iribarne de Amézaga.

PROXIMAS FIESTAS, EN AGOSTO Y SETIEMBRE

La Comisión de Fiestas que preside el señor D. Antonio Michelena, proyecta realizar, con la autorización del Consejo Directivo, dos interesantes fiestas que las anunciamos aquí con la debida antelación, exhortando a los socios y sus familias a que concurran, pues pasarán momentos de grato esparcimiento.

He aquí el detalle:

Sábado 25 de Agosto:

Festival bailable en homenaje a la fiesta patria, comenzando a la hora 21.

Domingo 30 de Setiembre:

Gran festival conmemorando el día de San Miguel de Aralar, Patrono de Euzkadi.

Hora 13 Almuerzo social.

Hora 18: Reunión bailable, amenizada por una gran orquesta, la que será alternada en jotas y porrusaldas por los Chistularis.

●

Este festival como el del 25 de Agosto, se realizará en la sede central: San José 1168.



DEL ASERRADERO Y BARRACA DOMINGO LARRALDE S. A.

Hemos recibido la siguiente circular que con placer reproducimos:

Montevideo, Julio de 1951. Señor: Nos es grato comunicar a Ud., que por Superior Decreto de fecha 30 de Enero de 1951 han sido aprobados los Estatutos del ASERRADERO Y BARRACA DOMINGO LARRALDE S. A. que se hace cargo del Activo y Pasivo de la firma antecesora DOMINGO LARRALDE, a partir del 1.° de Julio de 1951.

Esperando merecer la misma confianza dispensada a la firma predecesora, plácenos saludar a Ud. (es) muy atentamente. DOMINGO LARRALDE S. A.



MURO SOTERO

Tras el proceso de una larga dolencia, acaba de fallecer nuestro socio D. Muro Sotero.

Buen compañero, en esta casa tenía muchos amigos. Era un fervoroso amante de la pelota. De voz agradable, era el cantor oficial e indispensable en muchos partidos de importancia, lo que daba jerarquía a los encuentros.

Amigo de cooperar a las buenas obras, de espíritu afectuoso, despertó múltiples simpatías. Se pierde un socio bueno, lo que nos apena grandemente. Sus compañeros y amigos le recordarán con cariño. Nos inclinamos ante su tumba.

ENFERMOS

Está enfermo el apreciado socio señor Andrés J. Moreno, por cuyo restablecimiento formulamos votos.

—Enferma nuestra socia Josefa A. de Machicote.



CONSEJO DIRECTIVO

ACTA NUMERO 1266

Sesión del día 31 de Julio de 1951

PRESIDE Don Juan Domingo Uriarte

Asisten los señores: Alejo C. Garra, José Manuel Iguain, Juan B. Bidegaray, Dr. Vicente de Amezaga, Juan Haramburu [illegible]sler, Julián Suquilvide, Martín Aguirre, Carlos González Mendilaharzu, que actuó en Secretaría, el Secretario General Arnaldo Pedro Parrabère y el auxiliar Matías Barrutia.

—A las 19 horas comenzó la sesión.

—Leída el acta número 1.265 fué firmada

—Con aviso, justifican su inasistencia los señores Dr. José Mendiola y Niceto Alzueta.

—El Secretario da lectura a las siguientes notas recibidas

«Organización de Conciertos y Espectáculos SYR" — proponiendo la realización de un espectáculo de la Agrupación Coral de Cámara de Pamplona, el día 8 de Agosto próximo.

"Casa de Galicia" — adjuntando una copia de la nota cursada a la C. O. del Homenaje a Don Manuel Puente.

"Federación Uruguaya de Pelota" — comentando la inasistencia del Delegado de "Euskal Erría" a las sesiones del C. Directivo.

"Centro Vasco del Mar del Plata" — comunicando la constitución de su Directiva para el Ejercicio 1951-52

"Biblioteca del Poder Legislativo", solicitando se les envíe algunas revistas para su colección, que no han recibido.

—Se autorizan los pagos siguientes:

A Dirección General de Correos	$	[illegible]
» Campiglia & Sommaschini	»	[illegible]
» Imprenta Papelería Agraciada		[illegible]
» Librería Internacional de San Sebastián (España) Por dos libros pendientes de pago desde el año 19[illegible]		[illegible]
Compra del tomo XVII (último) «El Solar Vasco-Navarro"		300

—Compra del cuadro "El Pescador" del pintor señor Cabanas Oteiza. Se acuerda que antes de hacer efectivo su importe, se hable con el Sr. Argul, para convenir el precio definitivo a que nos lo cede, pues es de esperar haga alguna rebaja por ser para nuestra Sociedad. De esta misión se encarga el Secretario General.

—Fueron propuestos como socios, los señores siguientes:

Juan José Urbizu Elorriaga, Activo, N.° 6632, presentado por Juan B. Bidart y Luis Ruiz Idiazábal.

Juan Leanis Palaus, Activo, N.° 6633, por Juan B. Bidart y Juan Domingo Uriarte.

Jesús Zuazola Amatrian, Activo, N.° 6634, por Fermín Reparaz y Martín Arcelus.

José Bengoa Lopategui, Activo, N.° 6635, por Juan B. Bidart y Martín Arcelus.

Agustín Anso Eguinoa, Activo, N.° 6636, por Martín Arcelus y Eleuterio Badostain.

José A. Goñi González, Activo, N.° 6637, por Ruperto Zabalza y A. Urraburu (hijo).

Félix Yrayzoz Eguarás, Activo, N.° 6638, por Juan B. Bidart y Martín Arcelus.

Antonio V. Michelena Vázquez, Activo, número 6639, por Juan D. Uriarte y Norberto Saldías.

José T. Aldabalde Berrondo, Activo, N.° 6640, por Pedro Garayalde y Juan B. Bidart.

Alfonso María González Hounie, Activo, número 6641, por Juan B. Bidart y Martín Arcelus.

Antonio Vizcay Espinal, Activo, N.° 6642, por Eleuterio Badostain y Martín Arcelus.

José Monegal Sorondo, Activo, N.° 6643, por Rafael A. Murguía y Juan B. Bidart.

Julián A. Balandra Lloveras, Cooperador, número 6644, por Juan B. Bidart y Martín Arcelus.

Juan Luppo Berreta, Cooperador, N.° 6645, por Juan B. Bidart y J. José Campisteguy.

Arturo Mario Ferragut, Cooperador, N.° 6646, por Juan C. Gascue y Rafael A. Murguía.

—Previo informe del cobrador, quedan eliminados algunos socios, cuyos nombres constan en el Registro correspondiente.

Socio Santos Irribarren. Este señor comunica su decisión de regularizar su situación económica con la Sociedad. Se le dirá que, como está borrado de la lista, debe solicitar su reingreso.

NOMBRAMIENTO DE CARGOS EN LAS DISTINTAS COMISIONES

"Comisión de Pelota": Delegado ante la Federación Uruguaya Don Luis Ruiz Idiazábal; Delegado Suplente ante la misma Don Luis An[illegible]za. Don Julio César Arza y Don Martín Arcelus.

"Comisión de Beneficencia e Instrucción": Sra. Pochita Igoa de Mendy, Sra. María Esther A. de Mendizábal, Sra. Eu[illegible] de Gutiérrez Blanco, Sr. Juan Carlos Gascue, Sr. Pedro Raúl Salaberry y Sr. Luis Ruiz Idiazábal.

"Comisión de Fiestas": Srta. [illegible] Valle[illegible]na de Urquiza y Sr. Antonio V. Michelena Vázquez.

—El Dr. Don Raúl P. Cardonnet, en atenta nota acepta el nombramiento de Inspector del Recreo de Malvín.

—No aceptaron el cargo, justificándose, los señores siguientes:

Inspectores de la Sede: Don Andrés Iraizoz y Don José Alscar.

Comisión de Beneficencia e Instrucción: Sr. Felipe Moledo, Sr. Pedro Aguirre Arana, Sra. Antonio V. de Salavarría, Sra. Elida Aróstegui de Gardella, Sra. Joaquina E. de Suquilvide.

—Presupuesto presentado por la Comisión de Fiestas:

—Se somete a la consideración del Consejo este presupuesto de gastos para el Ejercicio 1951-52, que asciende a $ 940.00; por las fiestas programadas para los meses de Agosto, Setiembre, Octubre, Noviembre, Diciembre, Febrero y Abril, total 7.

—Se aprueban los gastos presupuestados para las dos primeras, y en su día se considerarán los restantes.

—Esta Comisión manifiesta sus deseos de organizar casi mensualmente, reuniones bailables, para mantener el debido contacto espiritual y material con el elemento joven.

A este plan de organización de fiestas, el Consejo prestará el mayor apoyo, pues este deseo es sentido por numerosos socios.

—Pónense de manifiesto las deficiencias que de luz y limpieza observan en la sede, y que deben subsanarse. Preconizan el nombramiento de una Comisión que presente un plan sobre mejoramiento e instalación de un salón de to familiar y de reunión.

Se aceptan las sugerencias y se nombra esa Comisión, que la formarán los señores Aguirre González Mendilaharzu y Suquilvide.

—Agrupación Coral de Cámara de Pamplona.

El Dr. Gorrati informa al Consejo sobre el ofrecimiento de este Coro para una actuación patrocinada por «Euskal Erría», dando su opinión de que deben compartirse los beneficios, si los hubiere, y en este sentido podían iniciarse conversaciones para un acuerdo, que dice, es conveniente para el prestigio de nuestra Sociedad.

El Dr. Amézaga manifiesta que, según los informes que a él le han dado sobre la calidad de esta Agrupación, son inmejorables: prevé un gran éxito.

El señor Iguaín se muestra contrario a patrocinar este festival en las condiciones que ofrecieron en un principio, pues, de haber beneficios, deben ser compartidos por la Comisión de Beneficencia. Esta opinión es compartida por el Consejo.

Con este motivo se generaliza un cambio general de ideas y opiniones.

El señor Suquilvide propone que se nombre una Comisión que haga las gestiones necesarias para tratar de llegar a un acuerdo sobre la base de lo tratado y aprobado, referente a la cuestión económica.

—Acuerdo: Se nombra una Comisión con plenos derechos, que la forman los señores: Uriarte, Garra e Iguaín. Esta Comisión se entrevistará con el representante de la Agrupación y con las Comisiones de «Beneficencia e Instrucción» y «Arte y Cultura», que son las que deberán patrocinar el acto y fijar el programa.

—Malvín: El señor Suquilvide manifiesta que la Comisión formada por él y el Sr. Bidegaray, informará en la próxima reunión.

—El señor Garra pide conste en actas que por enfermedad no acudió a la última sesión, por cuyo motivo no pudo saludar a los compañeros que cesaron.

—A las 21 y 15 horas terminó la sesión.

ACTA 1 267

Sesión del día 14 de Agosto de 1.951

PRESIDE Don Juan Domingo Uriarte. Asisten los miembros señores: Nicolo Alzueta, José Manuel Iguaín, Alejo C. Garra, Dr. Vicente de Amézaga, Juan B. Bidegaray, Dr. José Mendiola, Julián A. Suquilvide, Carlos González Mendilaharzu, que actuó en secretaría, el Secretario General Arnaldo Pedro Parrabère y el auxiliar Matías Barrutia.

—Con aviso, excusa su inasistencia el señor Juan Harambure Tissier.

A las 19 y 15 horas dió comienzo la sesión.

Se lee y firma el acta anterior número 1 263.

—El Secretario da lectura a las siguientes notas recibidas.

De la "Comisión de Beneficencia e Instrucción" solicitando autorización para arreglar el salón de fiestas, con el fin de utilizarlo en reuniones sociales a realizarse mensualmente, a la vez que hace presente los beneficios que esto reportaría. El señor Presidente informará en la próxima sesión sobre los estudios y proyectos que tiene en trámite sobre este particular.

Otra de la misma Comisión, comunicando al Consejo la reunión efectuada el día 6 del corriente, con la distribución de cargos en la misma, para el Ejercicio 1951-52.

Del «Sanatorio Diurno Antituberculoso» pidiendo ayuda. Se acuerda pase a la Comisión de Beneficencia e Instrucción-Estudio-Informe pro-mejoras en la sede presentado por la Comisión constituída por los Sres. Aguirre, González Mendilaharzu y Julián Suquilvide, después de leído y razonado por éste último, dado su gran interés en la actualidad, se acuerda lo presenten más concreto a la próxima sesión

De la "Federación Uruguaya de Pelota", pidiendo el pago de $ 90.00 en concepto de afiliación durante los semestres 2.º, 1.º y 2. de los años 1950 y 51, respectivamente. Sobre este asunto, hay unos cambios de ideas y se solicita del Secretario General que presente toda la documentación existente a la próxima sesión a fin de establecer si conviene o no continuar con dicha afiliación

De "Estudios Vascos", de Ustaritz (Francia), agradeciendo el envío de Fs. 12.000, destinados a la Obra Cultural Vasca, de Mons. Saint Pierre.

—Fallecimiento del socio señor Muro Sotero Se firma en sesión la nota de condolencia enviada a la familia del finado.

—La Sra. Angela L. de Mendizábal, agrade

... de condolencia enviada con motivo del fallecimiento de su esposo.

—Bajas de socios. A su petición, son eliminados de la las listas de socios, los señores: Felipe Borduch, Activo número 6515 y Felipe Bordach (hijo), Cadete número 4.

—Ingreso de socios. Se proponen al Consejo las solicitudes de los señores siguientes:

Rafael Oliver Lacunza, Activo número 6647, presentado por los señores Cándido Azcárate y P. Goycoechea.

Gustavo Ortiz Pereira Pinto, Activo número 6648, por Juan B. Bidart y Clemente Madoz.

Luis Alberto Ponce de León Balparda, Activo N.º 6649, por Juan B. Bidart y Clemente Madoz.

Miguel Arias Asteiza, Activo N.º 6650, por Juan B. Bidart y Clemente Madoz.

—Exoneración de contribución inmobiliaria de "Euskal Erría" y reclamación de lo abonado por este concepto, por los años 1949 al 1951 ambos inclusive.

La Comisión constituída por los señores Juan B. Bidegaray y Julián A. Suquilvide, presenta al Consejo un detallado y razonado estudio del asunto del epígrafe. El señor Suquilvide explica el alcance y beneficios que, de conseguirse esto, nos reportaría, cuyas manifestaciones son recibidas por el Consejo con gran complacencia y satisfacción, y se acuerda iniciar inmediatamente las gestiones para su consecución. A petición del señor Suquilvide, pasa también a formar parte de esta Comisión el señor Alejo C. Garra.

—Señor Santos Iribarren. El señor Presidente manifiesta que, en una entrevista que tuvo con este señor, quedaron de acuerdo en su reingreso.

—Asunto Biblioteca. El Dr. Amézaga, manifiesta estar de acuerdo con el Dr. Mendiola, sobre la conveniencia de aumentar los libros existentes en nuestra biblioteca, así cómo suscribirnos a algunos diarios y revistas para completarla. Se aprueba.

—Asunto compra cuadro del pintor Cabanas Oteiza. El [illegible] Secretario General informa haber cumplido [illegible] la gestión que le con[illegible] ante el señor Argul lo que produjo deliberación que consta en actas.

—Visita de la Agrupación Coral de Cámara de Pamplona: el señor Presidente entera al Consejo de su entrevista con la representación de esa Agrupación Coral, a quienes se ofreció como representante de "Euskal Erría" para un homenaje en nuestra Sede, quienes le manifestaron que, por falta de tiempo no podían aceptar. En cuanto a patrocinar un espectáculo, un detenido estudio que presenta claramente demuestra con números, nuestra imposibilidad de aceptación.

Puesta a consideración la gestión del Presidente, se acepta por unanimidad.

El Dr. Amezaga, dice que les ofreció en nombre de "Euskal Erría", un paseo en autocar por la costa —como ya se ha hecho otras veces en casos semejantes— y que, tanto el Director como el Administrador, le manifestaron que no sabían cuánto tiempo estarían ni dónde iban a actuar. Quedaron en llamarle por teléfono al día siguiente y no lo hicieron.

El señor Aizueta da algunos detalles de las condiciones en que hacen esta gira, y añade que, como paisanos que son, le visitaron los señores Zabalsa y Goñi con quiénes pasó varias horas; quedaron en visitarle al día siguiente y no vinieron.

—El señor Bidegaray pone en conocimiento del Consejo de parte del señor Labacá, que próximamente sale para Europa y con tal oportunidad se ofrece al Consejo. Con este motivo, el Consejo acuerda homenajearle el próximo viernes a la hora 19, a cuyo acto se invitarán a los miembros del Consejo y a los que cesaron del anterior. Se encarga al señor González Mendilaharzu de hacer este ofrecimiento al señor Labacá y del buffet.

Sobre el Auxiliar. Previo informe favorable del Secretario General, el Consejo resuelve dar efectividad en el cargo de Auxiliar de Secretaría, al señor Matías Barrutia. Próximamente se establecerán las funciones que deberá desempeñar con el horario y demás responsabilidades, conforme a un plan que ha de establecerse una vez producido el retiro del Secretario General por jubilación. Se habló, igualmente, de la dirección y redacción de la Revista social.

A las 21 horas terminó la sesión.

Detalle del Movimiento de Caja en el mes de Julio de 1951

ENTRADAS

ALQUILERES

Recibido de Manuel José Do Barro alquiler por Junio		$	80 00

RECALDACION

Cobros efectuados por cuotas sociales por J. A. Erausquin		$	1054 00

RECAUDACION AVISOS REVISTA

Cobros efectuados por J. A. Erausquin		$	18.00

CAJA DE JUBILACIONES (Periodistas y Gráficos N.o 204)

Recibido del Redactor de la Revista social. Su aporte jubilatorio por el mes de la fecha	$ 2 00		
Recibido del cobrador comisión cobranza avisos	,, 0 08	$	2 (8

CAJA JUBILACIONES IND., C. Y S. PUBLICOS N.o 2071

Recibido de Arnaldo Pedro Parrabére:			
Corresponde Julio 1951: 7 o/o s/ $ 259 00	,, 18.13		
Reintegro: 3 o/o s/ $ 259 00	,, 7.77		
Recibido de José A. Erausquin:			
El 7 o/o sobre $ 135 42 (Sin Beneficencia)	,, 9 40		
Recibido del auxiliar señor Matías Barrutia: El 7 o/o sobre $ 130 00	,, 9 10	$	44 40

$ 1 198 48

SALIDAS

SEDE CENTRAL

Impuestos Municipales	$ 34 80		
Por servicio telefonico	,, 20 00		
Por Secretaría General a Arnaldo Pedro Parrabére	,, 259 00		
Por sueldo al auxiliar Matías Barrutia	,, 130 00		
A Arnaldo Pedro Parrabére por redacción Revista	,, 20 00		
Abonado a M. Iglesias por impresion Revista	,, 180 00		
Por útiles de oficina s/recibos	,, 6 28		
Clisé Don Vicente Martínez	,, 6 16		
Franqueo, Revista Junio	,, 20 00	$	676 24

COMISIONES

Pagado a J. A. Erausquin: según Laudo N.o 3: 15 % de 1 a 200: $ 30.00; 10 % de 201 a 400: $ 20.00; 5 % s/ 401 a 1054: $ 32 65; por gastos locomoción: $ 10 00; 40 % de aumento s/ 92 65: $ 41 69; 6 % s/ $ 18 00 avisos Revista: $ 1 08		$	135 42

POR TERRENO MALVIN

Por impuestos Municipales		$	6 15

CAJA JUBILACIONES (Ind., Com. y S. Públicos N.o 2071)

Depositado Banco República recibido del personal	$ 44 40		
Aporte "Euskal Erria" 9 o/o sueldos y comisiones	,, 47 10		
3 o/o sobre $ 1054 00 importe cuotas socios (No se incluye la Sección Beneficencia)	31 62	$	123 12

CAJA JUBILACIONES (Periodistas y Graficos N.o 204)

Depositado Banco República: recibido del personal	$ 2 08		
Aporte de "Euskal Erria" 9 o/o sobre $ 21 08	,, 1.90		
Por timbres avisos Revista: 2 o/o sobre $ 18 00	,, 0 56	$	[illegible]

IMPUESTO ASIGNACION FAMILIAR: CAJA 2

Contribución de "Euskal Erria" 4 o/o sobre $ [illegible] (En esta suma esta incluida la comision del cobrador recibida de la Comisión de Beneficencia e Instrucción)		$	[illegible]

BANCO DE LA REPUBLICA

Depositado en Caja de Ahorros		$	230 95
		$	1.198 48

NICETO ALZUETA.
Tesorero

V.o B.o
JUAN DOMINGO URIARTE.
Presidente

CARLOS GONZALEZ MENDILAHARZU,
Secretario.

Balance del Movimiento de Socios y Valores

MOVIMIENTO de SOCIOS		JULIO DE 1951 Ejercicio 1950 - 51	MOVIMIENTO DE VALORES				
SOCIOS ANUALES	SOCIOS MENSUALES	DESCRIPCION	INGRESOS	MENSUALES	ANUALES	CADETES (VARONES)	Deudores por Cuotas (Ganancias y Pérdidas)
51	512	Existencia en 31 de Julio de 1951:					
		Impagos atrasados según lista 1100	2 00	532 00	72 00		
		Recibos hechos s/lista N.º 1101		1024 00	48 00	5.00	
			2.00	1556 00	120 00	5.00	
		Devolución de recibos, a cobrarse en Agosto (Lista N.º 1103)	1.00	580 00	48.00		
			1.00	976 00	72 00	5 00	
51	512	Existencia de socios para el 1.º de Agosto de 1951					RESUMEN 5 00 72 00 976 00 1 00

Existencia de socios

Anuales	Mensuales
51	512

Total: 563 socios

Arnaldo Pedro Paraberé
Secretario General

Efectivo recibido del cobrador s/Caja. . $ 1054.00

PROFESIONALES Y VARIOS

PROTECCION A LOS POBRES

Todas las cuotas de los socios, están destinadas a los pobres que socorre la Institución "Euskal Erría".
Afíliese Vd. Mensualidad: $ 1.00.

COMISION DE BENEFICENCIA E INSTRUCCION

Contribuya usted al engrandecimiento de "Euskal Erría", fundada el 30 de Marzo de 1912

PRESENTE UN NUEVO SOCIO ACTIVO

Recuerde que **"EUSKAL ERRIA"** no es un Club, ni Sociedad Recreativo, sino una **Institución de Confraternidad Vasco, que realiza su acción, entre estas secciones fundamentales:**

UNIFICACION RACIAL.
PROTECCION Y BENEFICENCIA.
FIESTAS GENUINAMENTE VASCAS, CON DIFUSION CULTURAL.
FOMENTO DEL DEPORTE DE LA PELOTA.

He aquí la finalidad de "EUSKAL ERRIA":

1) Propender a realizar, en torno a esta Institución, la unión de toda la familia vasca diseminado en el país.

2) Mantener las tradiciones y costumbres de Euzkadi, fomentando su Influencia bienhechora entre todos los asociados.

3) Fundar Institutos de enseñanza y cursos de idioma vasco.

4) Practicar la beneficencia y establecer casas de protección con preferencia para los vascos y sus descendientes.

5) Fundar una Caja de Previsión social a beneficio de los asociados.

6) Contribuir a la conveniente colocación de los vascos de ambos sexos que lleguen a esta República, sin amparo alguno, como igualmente a su repatriación en los casos debidamente justificados.

7) Celebrar fiestas y fomentar la práctica de los deportes, cultivando en especial los genuinamente vascos.

8) Alquilar o adquirir los locales necesarios para dar cumplimiento a los postulados precedentes.

9) Realizar una continua propaganda de la Institución por todos los medios posibles que tiendan siempre al engrandecimiento de "EUSKAL ERRIA" y a la honra de la patria ausente.

A NUESTROS ASOCIADOS

DESDE EL 1.° DE SETIEMBRE DE 1949, FUERON AUMENTADAS LAS CUOTAS SOCIALES

Los Socios abonarán por adelantado ... $ 2.00 **mensuales**
Los Socios .... " 1.00 **mensual**
Los Cadetes (Varones) .... " 1.00 **mensual**
Cadetes (Niñas) .... " 0.50 **por mes**

Sede Central: SAN JOSE 1168, casi esquina Ibicuy
Teléfono: 87-0-77
Recreo de Malvín: Avda. ITALIA, 4099

REVISTA
EUSKAL ERRIA

Fundada el 4 de Agosto de 1912

CORREOS DEL URUGUAY:
FRANQUEO A PAGAR CUENTA N.° 34